

Programa de Medicamentos Esenciales, Central de Apoyo Logístico

ACTA ADJUDICACIÓN MISCELANEOS BAJO LA MODALIDAD DE: COMPRA MENOR

No. 0082
PROMESECAL-DAF-CM-2022-0033.

En la ciudad de Santo Domingo Norte, República Dominicana, a los seis (06) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), se han reunido los señores: **Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel**, Directora Administrativo y Financiero e **Ing. Miguel Ramón Iñiguez González**, Enc. Depto. de Compras y Contrataciones; con un único punto de agenda: **ADQUISICIÓN DE CINTAS Y ROLLOS PARA IMPRESORAS DE PUNTOS DE VENTAS.**

Para celebrar este proceso se invitó a los siguientes oferentes, los cuales presentaron las siguientes ofertas:

| No. | Proveedor | Precio de Compras en RD\$ |
|-----|------------------------------|---------------------------|
| 1 | Compu-Office Dominicana, SRL | No cotizó |
| 2 | Panga, SRL | No cotizó |
| 3 | Grupo S&F, SRL | No cotizó |

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y servicios, obras y concesiones, su reglamento de aplicación No. 543-12, se procede a dar apertura a las ofertas recibidas de manera física y por el portal transaccional para el proceso indicado en la referencia, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

| No. | Proveedor | Precio de Compras en RD\$ |
|-----|--|---------------------------|
| 1 | Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL. | RD\$ 1,070,339.65 |
| 2 | Suplidora Nacional De Tecnologia SNT, SRL | RD\$ 1,212,509.00 |
| 3 | Jorsa Multiservices, SRL | RD\$ 1,319,948.00 |
| 4 | Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL | RD\$ 88,500.00 |

CONSIDERANDO:

Que al analizar la oferta presentada por el oferente / proponente: **Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL.** Se pudo determinar que la misma no presento las muestras solicitadas en el Numeral 2.0 de las Especificaciones técnicas elaboradas para este proceso, quedando **DESCALIFICADA** bajo el criterio de evaluación **CONFORME / NO CONFORME.**

Que al analizar la oferta presentada por el oferente / proponente: **Suplidora Nacional De Tecnologia SNT, SRL.** Se pudo determinar que la misma no presento las muestras solicitadas en el Numeral 2.0 de las Especificaciones técnicas elaboradas para este proceso, quedando **DESCALIFICADA** bajo el criterio de evaluación **CONFORME / NO CONFORME.**

Que al analizar la oferta presentada por el oferente / proponente **Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL** Se pudo determinar que la misma no presento las muestras solicitadas en el Numeral 2.0 de las

Especificaciones técnicas elaboradas para este proceso, quedando **DESCALIFICADA** bajo el criterio de evaluación **CONFORME / NO CONFORME**.

Documentación no presentada:

- **3 Certificaciones** (Cartas timbradas y selladas de la entidad a la cual le ha suplido, donde demuestre la experiencia en procesos similares, público o privado y el cumplimiento de las entregas) (no se permitirán ordenes ni contratos como certificaciones), **(no subsanable)**.

Que al analizar la oferta presentada por el oferente / proponente: Jorsa Multiservices, SRL, Se pudo determinar que cumplieron con todos los documentos y requisitos técnicos solicitados en las Especificaciones Técnicas elaboradas para este proceso, por lo cual quedan **CALIFICADAS**, bajo el criterio de evaluación **CUMPLE/ NO CUMPLE**.

VISTA: La Ley No.340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas sobre Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificación de la ley No.449-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12, Reglamento de Aplicación Compras y Contrataciones Públicas, De Bienes, Servicios, Obras.

VISTO: Las Especificaciones técnicas.

VISTO: La Evaluación técnica.

VISTO: La Evaluación de las muestras.

VISTO: Todos los documentos que componen este expediente.

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó, que en el resuelve de esta acta detallan los ítems adjudicados a la empresa calificada de acuerdo a las evaluaciones realizadas a los artículos según las especificaciones técnicas solicitadas y a las evaluaciones de los precios.

RESUELVE:

PRIMERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones Adjudicar a la empresa **Jorsa Multiservices, SRL, RNC: 131-88703-1**, los ítems indicados a continuación:

| Ítem No. | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad |
|----------|---|------------------|----------|
| 2 | Rollos para impresora de aprox 3" Pulg de ancho (Original y copia amarilla) para impresora Stars P200 p (Ventas). | UD | 20,000 |

Por un monto de **RD\$ 1, 319,948.00** (Un millón trescientos diecinueve mil novecientos cuarenta y ocho pesos con 00/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

SEGUNDO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a elaborar la respectiva orden de compra, a fin de formalizar las contrataciones de referencia con la empresa adjudicada.

TERCERO: Declarar desierto el renglón No. 1 - Cinta para rotuladora eléctrica Tze-2312pk paquete de 2 Ud, en razón de que los oferentes no presentaron muestras.

CUARTO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta y se declaró cerrada la sesión.


Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel
Directora Adm. y Financiero (DAF)




Ing. Miguel Ramon Iñiguez González
Enc. Depto. de Compras y Contrataciones

